



FE
DEL
GA



DO
CC
ENTE

3
ABRIL
|2025

**RECUPEREMOS
EL PODER ADQUISITIVO**

MANIFESTACIÓN!

12:00 h. | CONSEJERÍA
(RÍO DE LA PILA, SANTANDER).

#ESAHORA

#SOMOS9000

FE
DEL
GA



DO
CC
ENTE

3
ABRIL
|2025

**RECUPEREMOS
EL PODER ADQUISITIVO**

MANIFESTACIÓN!

12:00 h. | CONSEJERÍA
(RÍO DE LA PILA, SANTANDER).

#ESAHORA

#SOMOS9000

¿POR QUÉ ES LA HUELGA?

El conflicto estalla a finales de 2024, después de meses con la campaña **#EsAhora**, provocado por la negativa gubernamental a incluir una partida para comenzar a actualizar la componente autonómica de nuestro salario, tras 16 años **con una inflación acumulada superior al 34%**.

Para ello, desobedecen el unánime mandato parlamentario de negociar una adecuación retributiva lineal, general y no condicionada. Nos encerramos en la sede del Gobierno, en una treintena de centros por todo el territorio, conseguimos el apoyo de 70 claustros y más de 3.000 firmas docentes, nos concentramos miles frente a la Consejería y nos manifestamos hasta Peñaherrosa...

Hemos intentado todas las vías de presión y negociación, obteniendo que subieran su oferta 10€ y retiraran el indignante complemento que penalizaba las bajas médicas, pero aún **pretenden consolidar la pérdida de 2 de cada 3€ del poder adquisitivo perdido**, triplicar (a 300) y **dictar nuestras horas de formación**. Desde la asunción de competencias educativas, ningún planteamiento de adecuación ha sido tan lesivo.

¿ES SOLO CUESTIÓN SALARIAL?

Entendemos que la adecuación, después de **¡17 años! esperando** y de que el Gobierno sí se subiera sus propios salarios por dos veces, resulta inaplazable. Mas lo cierto es que **sobran los motivos**, porque también se niega a bajar los **ratios** con el valle demográfico, se han cargado el **calendario pedagógico**, han impuesto unas **plantillas** insuficientes, mantiene **conciertos** por debajo de la matrícula exigida a la Pública, ahora **quiere cerrar un colegio....** por todo ello también es la huelga.

Los gobernantes han venido abusando de nuestra vocación, de la responsabilidad que sentimos por el sistema educativo público y nuestro alumnado, de que hemos priorizado otras cuestiones; pero en algún momento tenemos que plantarnos. **Paramos un día** (de momento), **para no retroceder años**.

#HuelgaDocente3A

También es una cuestión de **respeto y dignidad**, pues nos hemos visto expuest@s ante los medios de comunicación por nuestros administradores, proyectando una imagen irreal e injusta del colectivo docente.

¿CÓMO SECUNDARLA?

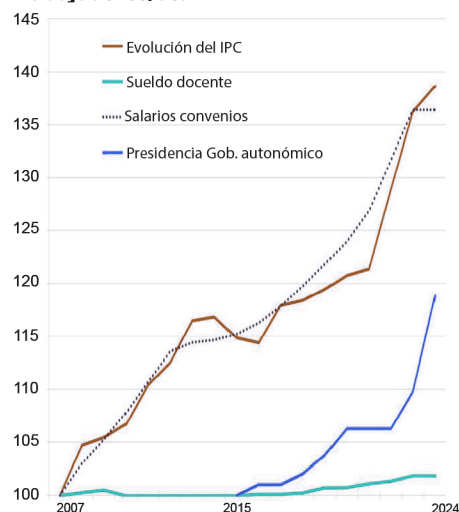
Simplemente **no acudas a trabajar el jueves 3 de abril, es un derecho** que costó mucha lucha conseguir en el pasado. No tienes que notificarlo previamente a nadie, pero sí puede estar bien que te animes a informar al resto de compañer@s, elaborar materiales verdes para el centro y la manifestación, etc.

A las 12:00 acude a la movilización que recorrerá Santander, partiendo desde la Consejería de Educación en el Río de la Pila.

Si se te notifica tu designación como "servicio mínimo", apoya simbólicamente la **#HuelgaDocente3A** con la iniciativa que promoverá la Junta de Personal Docente.

¿SERVIRÁ PARA ALGO?

Claro que sirve, a través de la lucha hemos conquistado todos los derechos y mejoras laborales que tenemos. Si nos manifestamos unid@s y se evidencia un fuerte apoyo a esta causa, podremos **frenar las amenazas planteadas y avanzar en la defensa de la Educación Pública, así como de nuestras condiciones como trabajadores/as**.



¿POR QUÉ ES LA HUELGA?

El conflicto estalla a finales de 2024, después de meses con la campaña **#EsAhora**, provocado por la negativa gubernamental a incluir una partida para comenzar a actualizar la componente autonómica de nuestro salario, tras 16 años **con una inflación acumulada superior al 34%**.

Para ello, desobedecen el unánime mandato parlamentario de negociar una adecuación retributiva lineal, general y no condicionada. Nos encerramos en la sede del Gobierno, en una treintena de centros por todo el territorio, conseguimos el apoyo de 70 claustros y más de 3.000 firmas docentes, nos concentramos miles frente a la Consejería y nos manifestamos hasta Peñaherrosa...

Hemos intentado todas las vías de presión y negociación, obteniendo que subieran su oferta 10€ y retiraran el indignante complemento que penalizaba las bajas médicas, pero aún **pretenden consolidar la pérdida de 2 de cada 3€ del poder adquisitivo perdido**, triplicar (a 300) y **dictar nuestras horas de formación**. Desde la asunción de competencias educativas, ningún planteamiento de adecuación ha sido tan lesivo.

¿ES SOLO CUESTIÓN SALARIAL?

Entendemos que la adecuación, después de **¡17 años! esperando** y de que el Gobierno sí se subiera sus propios salarios por dos veces, resulta inaplazable. Mas lo cierto es que **sobran los motivos**, porque también se niega a bajar los **ratios** con el valle demográfico, se han cargado el **calendario pedagógico**, han impuesto unas **plantillas** insuficientes, mantiene **conciertos** por debajo de la matrícula exigida a la Pública, ahora **quiere cerrar un colegio....** por todo ello también es la huelga.

Los gobernantes han venido abusando de nuestra vocación, de la responsabilidad que sentimos por el sistema educativo público y nuestro alumnado, de que hemos priorizado otras cuestiones; pero en algún momento tenemos que plantarnos. **Paramos un día** (de momento), **para no retroceder años**.

#HuelgaDocente3A

También es una cuestión de **respeto y dignidad**, pues nos hemos visto expuest@s ante los medios de comunicación por nuestros administradores, proyectando una imagen irreal e injusta del colectivo docente.

¿CÓMO SECUNDARLA?

Simplemente **no acudas a trabajar el jueves 3 de abril, es un derecho** que costó mucha lucha conseguir en el pasado. No tienes que notificarlo previamente a nadie, pero sí puede estar bien que te animes a informar al resto de compañer@s, elaborar materiales verdes para el centro y la manifestación, etc.

A las 12:00 acude a la movilización que recorrerá Santander, partiendo desde la Consejería de Educación en el Río de la Pila.

Si se te notifica tu designación como "servicio mínimo", apoya simbólicamente la **#HuelgaDocente3A** con la iniciativa que promoverá la Junta de Personal Docente.

¿SERVIRÁ PARA ALGO?

Claro que sirve, a través de la lucha hemos conquistado todos los derechos y mejoras laborales que tenemos. Si nos manifestamos unid@s y se evidencia un fuerte apoyo a esta causa, podremos **frenar las amenazas planteadas y avanzar en la defensa de la Educación Pública, así como de nuestras condiciones como trabajadores/as**.

